

LISTAS DE PERSONAS ADMITIDAS

PROCESO DE SELECCIÓN-AYUNTAMIENTO DE BENALMÁDENA

PROGRAMA ANDALUCÍA ACTIVA

EXPEDIENTE DE RESOLUCIÓN DE CONCESIÓN: MA/PAA/0092/2024

Resolución de la Delegación Territorial de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo del 27/09/2024, en Málaga, por la que se concede una subvención al Ayuntamiento de Benalmádena, al amparo de la Orden de 2 de julio de 2024, por la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión de subvenciones en régimen de concurrencia no competitiva, para el fomento del empleo en el ámbito local, programa Andalucía activa.

PROYECTO: BENALMÁDENA-ACTIVA

Cofinanciado por la Consejería de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo con cargo a los fondos recibidos del Servicio Público de Empleo Estatal y el Ayuntamiento de Benalmádena.

CUADRO RESUMEN DEL PROCESO DE SELECCIÓN

DATOS DEL PROCESO DE SELECCIÓN	
PROCESO DE SELECCIÓN NÚMERO	PS13
IDENTIFICADOR DE LA OFERTA	01 2025 3452
FECHA	14/02/2025 Y 07/03/2025
HORA	10:30 A 10:45 - 12:45 A 13:00
LUGAR	OFICINA DESARROLLO LOCAL
OCUPACIÓN	JARDINEROS, EN GENERAL
CÓDIGO OCUPACIÓN	61201028
PUESTO	OFICIAL DE MEDIOAMBIENTE
GRUPO COTIZACIÓN	8
Nº PERSONAS	1
N.º MESES	6
FECHA PREVISTA INICIO CONTRATO	01/04/2025
FECHA PREVISTA FIN CONTRATO	30/09/2025
UNIDAD ORGANIZATIVA DE REFERENCIA	ÁREA DE MEDIOAMBIENTE

Según el acta firmada por la comisión de valoración el pasado 10/03/2025, el LISTADO de las personas ADMITIDAS/SUPLNTE/S/QUE RECHAZAN son las que siguientes:

DNI	APELLIDOS	NOMBRE	ORDEN	ADMITIDOS/SUPLENTES/RECHAZA
3628*	J.L	A	1º	NO CUMPLE REQUISITOS
9215*	B.N	N	2º	RENUNCIA
6755*	G.G	A.L	1º	ADMITIDO
5978*	T.D	A	2º	SUPLENTE

(*) Las personas admitidas deberá entregar al Departamento de Personal del Ayuntamiento cuando lo avisen para su contratación:

1. Fotocopia de datos bancarios con IBAN.
2. Fotocopia del número de la Seguridad Social.